



BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL FORO A21L MAIRENA DEL ALCOR CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2013

En Mairena del Alcor, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día cuatro de junio de dos mil trece, se reunieron en las Oficinas de Surmalcor, con el fin de celebrar Comisión Técnica Permanente del Foro Agenda 21 Local de Mairena del Alcor, los Sres. asistentes que se relacionan a continuación:

Asistentes:

Vicepresidente: Agustín Marín Sánchez

Presidente Honorífico: Ricardo Sánchez Antúnez

Secretaria: Vanessa Antúnez Pérez

Vicesecretario: José Manuel Jiménez Jiménez

Técnicos: Rubén Mellado Troncoso

Ana Gómez Díaz

Susana Rodríguez Pavón

Miembros Equipo Gobierno Municipal: José Carlos Copete Sánchez

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia.
2. Estudio y valoración del Anteproyecto de Adecuación del Olivar del Castillo.

PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE.

Se da comienzo a la Comisión Técnica Permanente por parte de José Carlos Copete, así como una introducción del tema a tratar en el día de hoy y metodología de la mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Por el Sr. José Carlos Copete Sánchez, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de Mairena del Alcor, pone en conocimiento de la Comisión Técnica la necesidad de estudiar y valorar Anteproyecto de Adecuación del Olivar del Castillo por parte del Foro A21L debido a la finalización del periodo de entrega de solicitud de la subvención y se somete a la consideración de la Comisión Técnica la urgencia de la convocatoria, la cual es ratificada por unanimidad de los presentes.



2. ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL OLIVAR DEL CASTILLO.

Los técnicos municipales, Rubén Mellado y Ana Gómez, explican al inicio de este punto el contexto en el que se enmarca el proyecto tratado. Exponen los valores históricos culturales, sociales y económicos de la zona donde se sitúa el Castillo de Mairena inspiradores del proyecto de actuación en el olivar del mismo.

Agustín Marín hace el inciso de que se debe tener cuidado con las actuaciones en el olivar ya que en el pasado fue un cementerio y podrían aparecer restos humanos. Ana Gómez aclara que tras varios sondeos, catas y radiograma no ha aparecido ningún enterramiento.

Los técnicos destacan que la recuperación de la conexión de la Vega con la calle Real es el punto clave de este proyecto y que el conjunto de actuaciones que se están llevando a cabo sobre borde sur del núcleo principal de población pretende destacar todos los valores históricos de la zona. De esta forma, el proyecto de adecuación del olivar del Castillo está totalmente conectado con el de regeneración del entorno del Arroyo de los Molinos potenciando así la imagen pintoresca del Castillo que ya Jorge Bonsor pretendió conseguir. Se enfatiza de esta forma la postal histórica de Mairena, una imagen iconográfica del municipio que los visitantes podría visualizar desde el acceso por la vía verde, posible motor económico.

Los técnicos pasan a describir el proyecto de actuación que se puede resumir en los siguientes puntos:

- Conexión de la Vega con la calle Real (antigua calle Morerías) mediante el trazado de un camino vertical en el olivar que cumple los requisitos de accesibilidad.
- Trazado de conexión este oeste que conectaría la Casa Palacio con el Castillo.
- Cerramiento del foso mediante agaves (planta histórica en la zona ya utilizada por Jorge Bonsor).
- Plataformas que permiten la observación del Castillo como fortaleza: una para contemplar el foso y el puente elevadizo, otra para ver la cantera y el foso y una última para el foso y la zona de sillares.
- Señalética explicativa tomando como ejemplo las utilizadas en Baelo Claudia (playa de Bolonia, Cádiz).
- En el proyecto se pueden distinguir dos zonas separadas por el camino norte-sur: zona de observación de la fortaleza y zona social que se plantea como un parque donde se colocan los elementos que podrían causar más impacto si se situaran próximos al Castillo (centro/torre de interpretación del cernícalo con posibilidad de observación, zona de estancia, posible kiosco/restaurante/bar y posible edificación para zona cultural/educativa)

Ricardo Sánchez propone que el restaurante/bar podría instalarse en la Casa Palacio ya que está conectado con el olivar y podría ser un lugar donde se muestre a los visitantes otras costumbres del municipio. Además, no haría falta la construcción de nuevos edificios en el olivar.



Agustín Marín toma la palabra. Considera muy bien enfocado el proyecto y una idea muy interesante la de considerar la Casa Palacio dentro del proyecto. Sin embargo, sugiere que para incluirla sería necesaria su división en tres zonas. Una el auditorio para grandes eventos y por el que no fuera necesario pasar para acceder al resto de zonas, una segunda como sala de exposiciones y otra en el patio mudéjar. También puntualiza que la Casa Palacio es de difícil adaptación aunque es una oportunidad de darle uso. Destaca la importancia de la adecuación del tamaño de los establecimientos en los parques y entiende que lo más conveniente en la zona del olivar sería un kiosco de esta forma la intervención en el olivar sería más leve.

Vanessa Antúnez plantea la consideración de utilizar el agua de lluvia para el riego mediante la acumulación de la misma. Rubén Mellado explica que está pensado el riego utilizando el agua de la fuente de Alconchel y que el agua de lluvia está canalizada hacia un pozo situado en la zona oeste que podría impermeabilizarse y acumularse en ese lugar. Además, propone que la zona educativa próxima al centro de interpretación del cernícalo podría gestionarse como aula de la naturaleza. Rubén Mellado y Carlos Copete añaden que es una idea que ya se tenía presente.

José Manuel Jiménez destaca la idea, ya expuesta por los técnicos redactores del proyecto, del uso del olivar como parque que no dejaría escapar la oportunidad de una nueva dotación para la zona. Además, cuestiona la necesidad de un nuevo volumen edificado en la zona del parque. Considera que existen en las inmediaciones del olivar volúmenes ya construidos que podrían servir como edificios auxiliares sin que fuera necesaria la construcción de otros nuevos.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Vicepresidente levantó la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos del día del encabezado y para constancia de lo que se ha tratado, extendemos la presente acta que firma el Sr. Vicepresidente junto conmigo, la Secretaria de la sesión.

VºBº

El Vicepresidente

La Secretaria